



# ¿Qué es un presupuesto?

Un presupuesto es una estimación de un gasto que se concreta para alcanzar los objetivos, metas y resultados, lo cual significa el cálculo proyectado respecto al recurso disponible.



# El Presupuesto Ciudadano

El Presupuesto Ciudadano es una práctica que realizan los gobiernos con la finalidad de promover el entendimiento de los ciudadanos sobre el ejercicio y análisis del Presupuesto de Egresos, el cual consiste en la publicación de un documento cuyo fin es proyectar de manera sencilla y gráfica el destino de los recursos públicos.



Este documento responde las preguntas:

¿Cuánto se gasta?

¿Quién gasta?

¿En qué se gasta?

¿Para qué se gasta?

¿Cómo se distribuyen los recursos?

Este documento no se limita a responder estas preguntas, también incita a la ciudadanía a conocer más del proceso presupuestario y a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos con la finalidad de construir una cultura de transparencia y rendición de cuentas.



# El Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos es el documento en el que se plasman los recursos que recibe la Institución durante un ejercicio fiscal.

Dichos recursos se utilizan para el cumplimiento de planes, objetivos, programas y metas de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

¿De dónde obtiene la ASEC  
sus ingresos?

El total de los ingresos de la ASEC proviene de las transferencias que realiza el Gobierno del Estado de Coahuila, las cuales están estipuladas en la Ley de Egresos del Estado y ascienden a \$108,895,000 correspondiente al ejercicio fiscal 2015



# Ciclo Presupuestario



## Planeación

Se establecen programas y objetivos enfocados en la misión y visión de la ASEC, tomando en cuenta la disponibilidad de los recursos.



## Programación

Se desarrolla el proyecto de Presupuesto de Egresos definiendo estructuras programáticas, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos a mediano y largo plazo.

Concluye cuando se envía al Congreso del Estado para su aprobación.



## Presupuestación

Se asignan los recursos proyectados y aprobados por el Congreso del Estado a la ASEC para el cumplimiento de planes, objetivos, programas y metas de la propia Institución.

## Ejecución

Los recursos públicos asignados a la ASEC se ejecutan en el periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año en cuestión.



## Control

Permite adecuar de una manera efectiva el ejercicio de las operaciones ejecutadas en cada etapa presupuestal de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

## Seguimiento

Se genera información sobre el avance en las metas de los indicadores de desempeño y sobre el ejercicios de los recursos que se han aplicado.



## Evaluación

Se realizan análisis objetivos y sistemáticos de cada uno de los programas con la finalidad de determinar el logro de los objetivos y metas, la eficiencia, eficacia, calidad y sostenibilidad.

## Rendición de cuentas

Se informa de los resultados del ejercicio de los recursos públicos, se corrigen deficiencias que surgen durante la supervisión, ejecución y se orientan los recursos.

Para esta etapa se emite la Cuenta Pública, que se rinde a más tardar el último día del mes de febrero del año siguiente al ejercicio correspondiente.

Se emiten Informes de Avance de Gestión Financiera de manera trimestral, se presentan dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.



# El Presupuesto de Egresos y su importancia

El Presupuesto de Egresos es un instrumento en el que la Auditoría Superior del Estado fija sus recursos económicos para lograr el cumplimiento de planes, objetivos y programas.

Este documento es de suma importancia ya que es la base económica disponible para la ejecución y control de los programas.

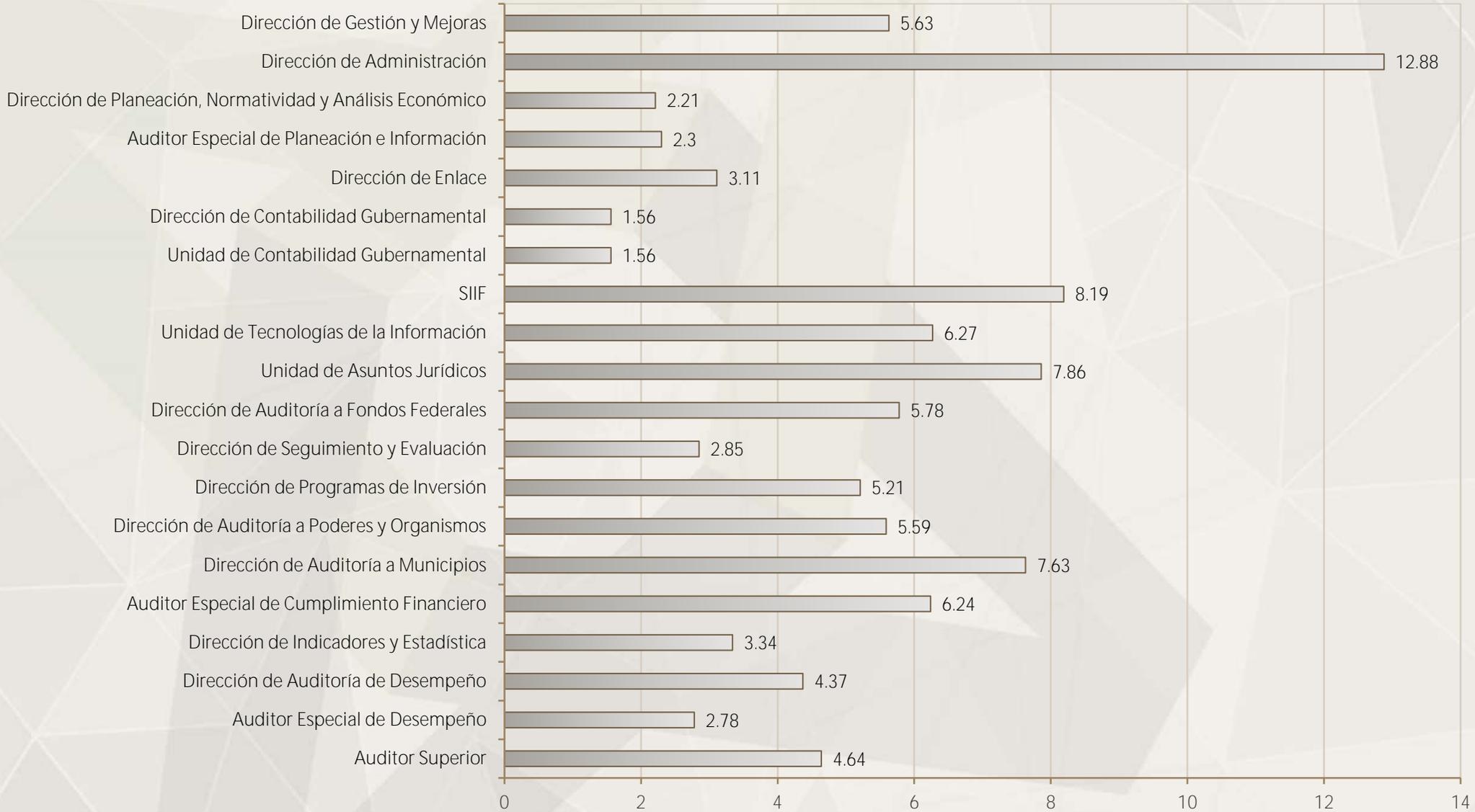
También sirve como medio de información para los ciudadanos, ya que permite verificar quién, cuánto y en qué se aplica el dinero destinado para la ASEC. De esta forma se puede comprobar que los recursos públicos se gastan de manera eficaz y eficiente.



¿Quién gasta el presupuesto?

El presupuesto se gasta de acuerdo con la clasificación administrativa, la cual tiene como propósitos:

1. Identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros.
2. Establecer las bases del plan estratégico para la elaboración y análisis de las estadísticas organizadas y agregadas.



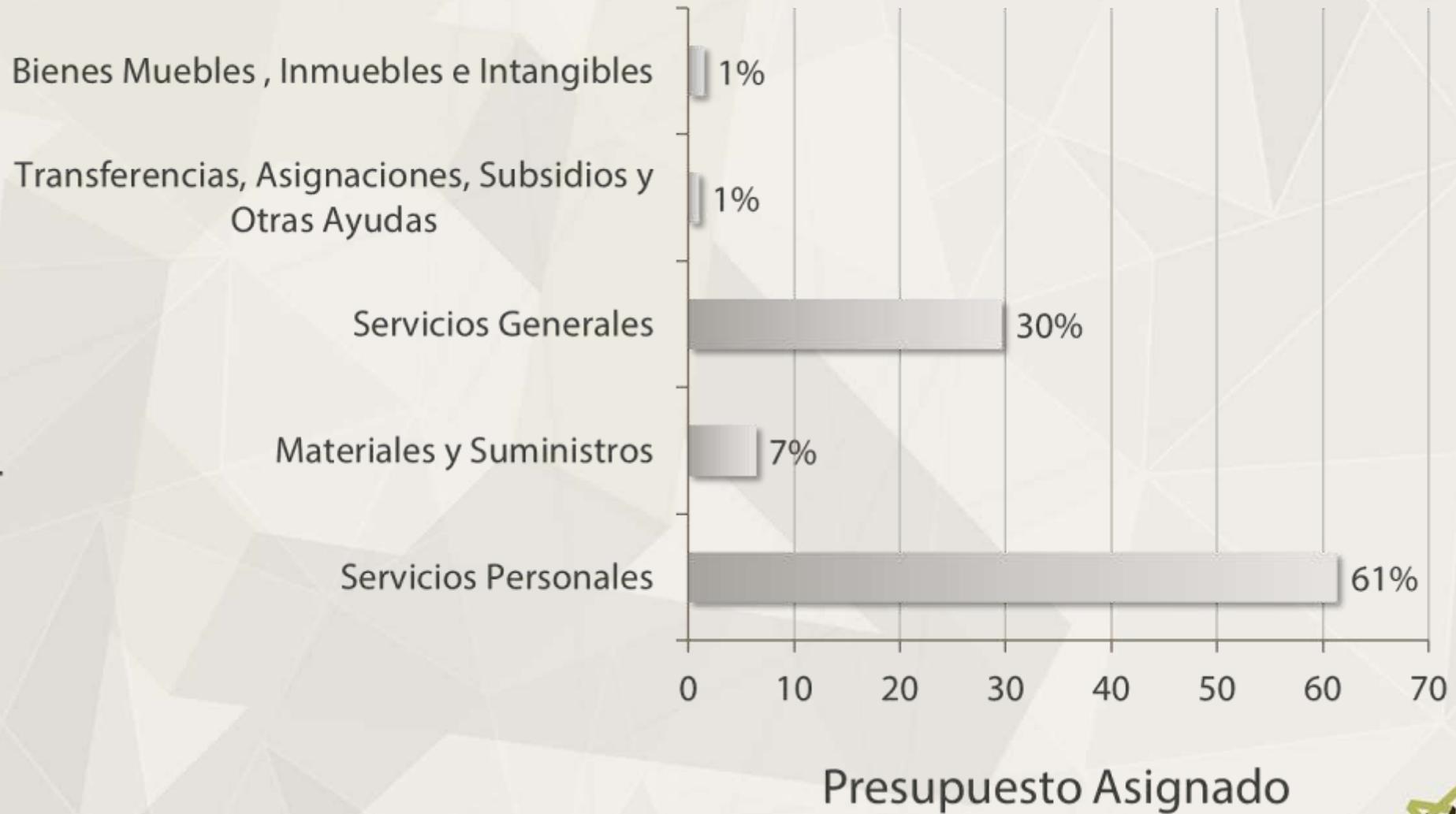


¿En qué se gasta el presupuesto?

1. Cumplimiento de las acciones en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en las que está enfocada la ASEC.
2. Pago de sueldos del personal de la ASEC.
3. Pagos de servicios, adquisición de materiales y adquisición de activos para lograr los fines y objetivos planteados.

Dentro de la normatividad que marca el CONAC existe un Clasificador por Objeto del Gasto (COG), el cual además de agrupar y clasificar los gastos para conocer la forma de registro y ejecución de cada tipo de gasto, permite obtener información para analizar y dar seguimiento a la gestión financiera de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Capítulo





¿Para qué se gasta el presupuesto?

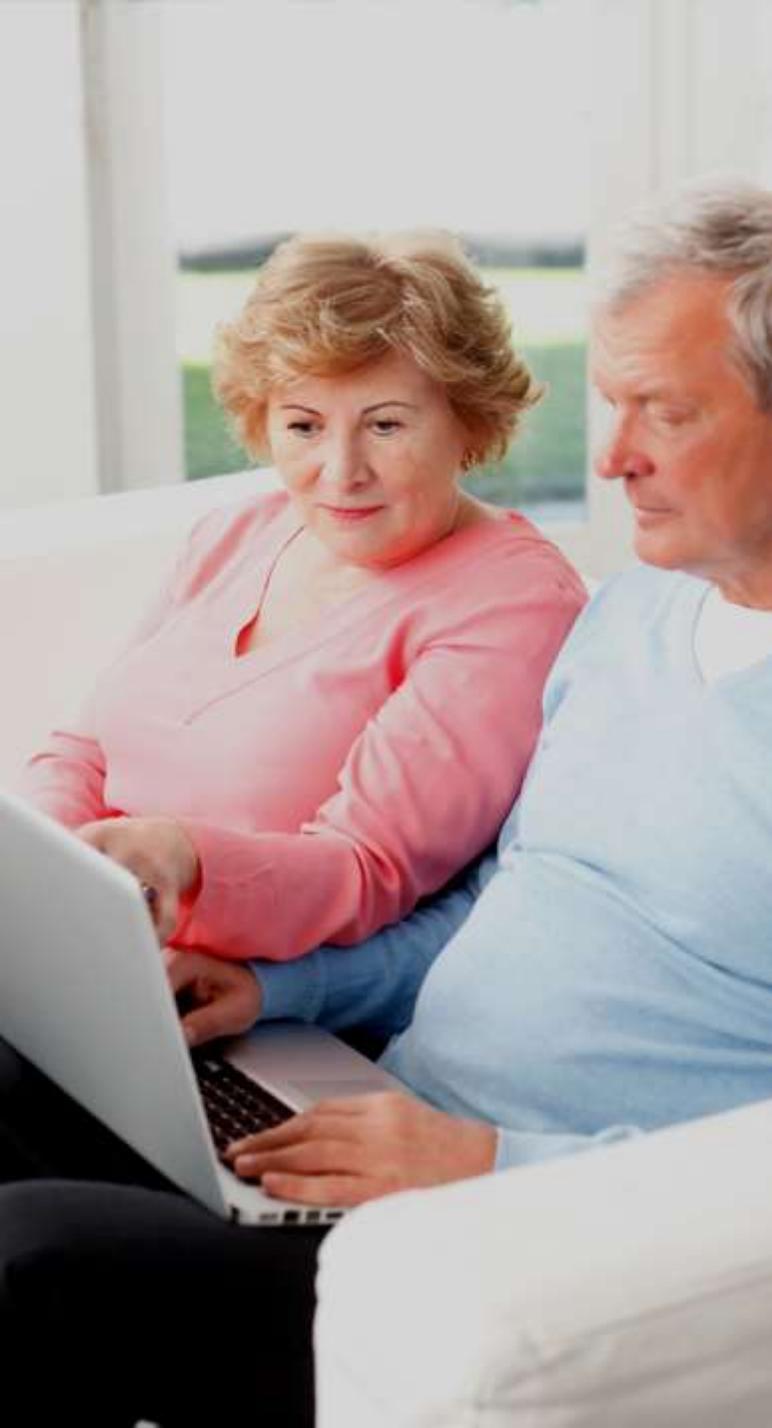
Los recursos establecidos en el Presupuesto de Egresos se distribuyen de acuerdo a su Clasificación programática-económica-funcional para el cumplimiento de sus funciones y en beneficio de la ciudadanía que orienta a la ASEC en el rubro de Gobierno.

Como rubro de gobierno tiene funciones específicas que describen la naturaleza del quehacer para contribuir al logro de los objetivos.

# Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad)

Legislación \$ 108, 895,000  
Correspondiente al ejercicio  
fiscal 2015

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?



1. Participar de manera activa para informarse sobre el ejercicio de los recursos públicos aportando opiniones para efecto de construir una comunicación efectiva en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.
2. Visitar la página [asecoahuila.gob.mx](http://asecoahuila.gob.mx) que proporciona información de interés consistente en las actuaciones de la ASEC como de las diferentes entidades del estado.